

Santo Domingo de los Tsachilas, a 07 de Noviembre de 2014

Señor:
Rodolfo Stalin Bueno Ortiz
Presente.-

De nuestra consideración:



Por medio de la presente tenemos el agrado de comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de los Socios de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., celebrada el 07 de Noviembre de 2014, resolvió designarle GERENTE de la Compañía por el periodo de DOS años conforme lo establece el Estatuto de la Compañía.

El Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y en su ausencia le reemplazará el Presidente.

La Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura otorgada el 14 de Noviembre de 1973, ante el Dr. Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 Noviembre del citado año, a fojas 3432, con el Número 2591, Tomo 104.

Mediante Escritura Pública otorgada el 16 de Marzo de 1990, ante el Dr. Nelsón Galarza Paz, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., realizó el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Santo Domingo, el aumento de capital social y la reforma de sus Estatutos en los términos constantes en la referida Escritura, la misma que fue inscrita con fecha 24 de Julio de 1990 en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo con el Numero 31, Repertorio N°. 508, Tomo 24 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

Rodolfo Stalin Bueno Ortiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Rodolfo Stalin Bueno Ortiz
SECRETARIO AD-HOC

Santo Domingo, a 07 de Noviembre de 2014

Acepto el Nombramiento de GERENTE de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo de conformidad de la Ley y el Estatuto.

Rodolfo Stalin Bueno Ortiz
C.C. 170277610-3
Via Santo Domingo-Quininde km. 2 ½





Factura: 002-002-000002399

20152301006D01246

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20152301006D01246

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 9 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON SANTO DOMINGO



RAZ

CO

RA

Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 1274

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESSEXTO NOTARIAL EN EL REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	117
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/11/2014
FECHA ACEPTACION:	07/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONTECARLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702776103	BUENO ORTIZ RODOLFO STALIN	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PUELLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



Factura: 002-002-000002399

20152301006D01246

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20152301006D01246

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 9 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON SANTO DOMINGO



RAD

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA

CA